

MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

PERIODO 2015

Señores/as Asambleístas, al término del Ejercicio a Diciembre de 2015, la Asociación de Agentes Marítimos del Paraguay (ASAMAR), cumpliendo con los Estatutos Sociales, trae a esta magna Asamblea, a consideración de sus asociados, un recuento detallado de todas las actividades que han tenido lugar dentro del año y reuniones de trabajo dirigidas al logro de metas y propósitos trazados, con el apoyo y colaboración constante de los asociados. Las principales acciones desarrolladas fueron:

Se han mantenido reuniones con los distintos directores de Aduana durante el ejercicio 2.015 todas tendientes a reducir trabas burocráticas al quehacer el agente marítimo y sus representadas:

Visaciones en los puertos de transbordo. Se han mantenido reuniones con el Director de Procedimientos y Delegados Representantes a fin de tratar de minimizar el tiempo para la intervención de los documentos y posterior envío de los mismos a Paraguay.

Resolución 484/15: junto con directivos de Cafym hemos mantenido reuniones con el Director Adjunto y Director de Procedimientos a fin de solicitar la eliminación de las exigencias documentarias de dicha resolución. A lo largo de varias reuniones y consultas se ha logrado minimizar el impacto, pero la misma sigue vigente.

A instancias de nuestro gremio, se ha involucrado y mantenido reuniones con directivos de Cafym, Uip, Caterpa, Atolpar, Capex, Cip para discutir los alcances de la Res. 484/15 y su impacto en la competitividad de nuestro comercio dentro de los usos y costumbres del Comercio Internacional.

En el marco de dicha competitividad, se ha decidido presentar una nota conjunta de todos los gremios citados, solicitando la eliminación de los delegados aduaneros y portuarios en los puertos de transbordo. Por pedido de los demás gremios, se asignó a Asamar para la preparación de dicha nota, la cual fue redactada, firmada por todos los gremios y presentada a Aduana en fecha 04/11/15 y a ANNP en fecha 05/11/15.

Se ha mantenido reuniones con el Delegado de ANNP en Montevideo, para tratar las quejas de los agentes sobre las demoras en la visación de los documentos en dicha institución. Hemos solicitado agilidad y liberación de los documentos mas tardar al día siguiente de la presentación por parte de los agentes, recibiendo el compromiso acórdé por parte del Delegado ANNP.-



Hemos apoyado a nuestro Asociado Sres. CMA CMG Paraguay S.A. en una demanda por parte de un cliente de dicho socio.

Nuestro gremio ha participado en todas las reuniones convocadas por el Foro Nacional de Servicios, participando además del grupo Interinstitucional de Comercio para la Implementación de un futuro acuerdo de Comercio en el marco de la Organización Mundial de Comercio.

Igualmente hemos participado de las reuniones de la Mesa de Logística para el comercio exterior y de la mesa de Hidrovia y Transporte, ambos en Rediex

Durante el ejercicio 2015, hemos participado de la Asamblea de CIANAM efectuada en la Ciudad de Panamá los días 16 y 17 de abril. En dicha Asamblea, nuestra Asociación ha sido designada como sede de la Asamblea 2016.

Excelente relacionamiento con los directivos de las terminales portuarias privadas y demás gremios afines, se da por descontado que las relaciones serán de constante beneficio mutuo.

Con relación a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay, seguimos formando parte de la Comisión Directiva con el cargo de vocal suplente para elección de miembros y en calidad de Entidad Adherida, con la representación del Presidente y el Secretario.

Durante el año 2015 no hemos tenido ningún tipo de dificultades con el Sindicato de Estibadores Marítimos y Anexos (SEMA) o el Sindicato de Apuntadores del Paraguay (SAPAC).-

Durante el presente ejercicio, se ha incorporado un nuevo socio; Global Shipping Paraguay S. A. cuyo representante es el Sr. Fabián Bagnasco.-

Con relación a nuestra situación Económica Financiera y conforme al cuadro de resultados al presente ejercicio, podemos notar que el mismo arroja un resultado positivo de G\$ 87.640.151 y disponibilidad de G\$ 369.790.756 .-

Con relación al préstamo del Banco Continental, se ha decidido abonar la totalidad del saldo pendiente que ascendía a G\$ 156.199.264, quedando nuestra Sede libre de hipoteca.



Al cierre del presente ejercicio tenemos invertido parte de los fondos como sigue:

CDA Gs. 150.000.000 en Interfisa Financiera S.A.E.C.A. con fecha de emisión el 13-08-2013 y vencimiento el 13-08-2016 al 12% anual.

A fin de cumplir con las obligaciones económicas, instamos a los Asociados al pago puntual de las cuotas sociales y la continua compra de los formularios de Autorización y Entrega de Carga.

Muchas gracias a todos los socios por la confianza demostrada a los miembros de la Comisión Directiva.-



Elsa N. Gamarra

Presidente